

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Silverio ARGÜELLES GARCÍA, Bella VERANO DOMÍNGUEZ, Pedro Samuel MARTÍN GARCÍA, Antonio MARTÍNEZ GÓMEZ, Patricia RODRIGUEZ CALLEJA, Bartolomé MADRID OLMO, Enrique BELDA PÉREZ-PEDRERO, Dña. M^a del Socorro CUESTA RODRÍGUEZ, Sandra FERNÁNDEZ HERRANZ, Beatriz JIMÉNEZ LINUESA, M^a Sandra MONEO DíEZ, Agustín PARRA GALLEGO, Violante TOMAS OLIVARES y M^a del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito.**

El Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 publicó el 15 de enero de 2025 un comentario en su perfil de 'X' (@MSocialGog) en el que se explica que "el ministro Pablo Bustinduy ha viajado hoy a la Comisión Europea para reunirse con diferentes comisarios y comisarias. Con ellos ha tratado temas como los derechos de los consumidores".

Por ello se pregunta:

¿Cuáles fueron las principales conclusiones de las reuniones que el ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 mantuvo en la Comisión Europea el 15 de enero de 2025 "con diferentes comisarios y comisarias" en relación con "los derechos de los consumidores"?

¿Adquirió el ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 algún tipo de compromiso relativo a "los derechos de los consumidores" durante las reuniones que mantuvo en la Comisión Europea "con diferentes comisarios y comisarias" el 15 de enero de 2025?



De ser así, ¿Cuáles fueron dichos compromisos? ¿En qué consisten exactamente?
¿Se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha
en algún momento alguna medida de utilidad para dar cumplimiento a dichos
compromisos? ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar o poner en
marcha desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente
esas medidas? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar
y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto
desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

Madrid, 26 de mayo de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL